

La revista *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam*, tiene una periodicidad anual. Admite trabajos sobre cualquier tema relacionado con los estudios árabes e islámicos: lengua, literatura e historia. Los originales deben ser presentados preferentemente en español, aunque también pueden ser admitidos trabajos en otros idiomas: inglés, francés y árabe.

REDACCIÓN

Área de Estudios Árabes e Islámicos. Departamento de Estudios Semíticos
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada
18071 Granada

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Editorial Universidad de Granada
Antiguo Colegio Máximo. Campus Universitario de Cartuja
18071 Granada

CONSEJO DE REDACCIÓN:

DIRECTORA: Dra. Mercedes del Amo Hernández; SECRETARIA: Dra. Caridad Ruiz de Almodóvar Sel; VOCALES: Dra. Concepción Castillo Castillo; Dra. Carmen Jiménez Mata; Dra. María Isabel Lázaro Durán; Dra. Beatriz Molina Rueda; Dra. Celia del Moral Molina

COMITÉ EXTERNO:

Dra. Carmen Barceló Torres (Universidad de Valencia); Dra. María Isabel Calero Secall (Universidad de Málaga); Dr. Giovanni Canova (Universidad de Venecia); Dra. Soledad Carrasco Urgoiti (Universidad de Nueva York, CUNY); Dr. Pedro Martínez Montávez (Universidad Autónoma de Madrid); Dra. María Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga); Dr. Juan Antonio Pacheco Paniagua (Universidad de Sevilla); Dr. Walid Salih (Universidad Autónoma de Madrid); Dra. Fatima Tahta (Universidad Muhammad V de Rabat); Dra. Concepción Vázquez de Benito (Universidad de Salamanca); Dr. Fernando Velázquez Basanta (Universidad de Cádiz); Dra. María Jesús Viguera (Universidad Complutense de Madrid)

Se admiten intercambios con revistas afines. Para suscripciones e intercambios diríjanse a: Departamento de Estudios Semíticos, Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario de Cartuja, Universidad de Granada, 18071-Granada

ISSN. 0544-408 X. Depósito legal: GR: 121-1959.

Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección Árabe-Islam, aparece en las siguientes Bases de Datos: America: History and Life (AHL), Historical Abstract (HA), ISOC Database (CSIC), MLA. The Quarterly Index Islamicus, Cambridge University.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Todos los artículos deben enviarse en soporte informático (preferentemente en *Word Perfect*), con dos copias impresas. Una vez cerrado el plazo de cada número la Dirección de la Revista comunicará a los autores su aceptación o procederá a la devolución de los artículos.
2. El autor/a deberá adjuntar un breve resumen (con un máximo de 6 líneas) en español e inglés y la lista de palabras claves (con un máximo de 1 línea).
3. La extensión de los artículos no podrá superar las 25 páginas (incluido todo tipo de ilustraciones, que habrán de ajustarse a la caja utilizada en la Revista), con un máximo de 35 líneas por página y de 70 caracteres por línea. La extensión de las reseñas no podrá superar las 3 páginas.
4. Los trabajos irán precedidos de una hoja en la que figure su título, el nombre de su autor o autores, su dirección particular y profesional y su teléfono. Asimismo, se hará constar la fecha de envío a la Revista.
5. Se ruega ajustarse al siguiente sistema de transcripción:
Consonantes: ' - b - t - ṭ - ḡ - ḥ - j - d - ḏ - r - z - s - š - š
ḏ - ṭ - z - ' - g - f - q - k - l - m - n - h - w - y
Vocales: a - i - u - ā - ī - ū; Diptongos: ay - aw
Alif maqṣūra se representa à; *Hamza* inicial no se transcribe: *tā' marbūta* es *a*, en estado absoluto, y *at*, en estado constructo; el artículo se transcribe *al-* o *l-*, incluso ante solares; y sólo se unen con un guión aquellos elementos que gráficamente aparecen unidos en la escritura árabe, pero morfológicamente pueden aislarse.
6. En las citas bibliográficas realizadas en nota se mencionará primero el nombre del autor y a continuación los apellidos; en ambos casos en minúscula, salvo las iniciales. Los títulos de libros, revistas y actas irán en cursiva y los títulos de artículos, comunicaciones o ponencias, entre comillas.
7. Los autores se comprometen a corregir primeras pruebas en un plazo máximo de quince días a partir de la recepción de las mismas y a no introducir modificaciones significativas ni adiciones respecto al texto original.
8. Por los trabajos publicados, sus autores recibirán veinticinco separatas y un ejemplar del volumen correspondiente.